EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 15.**
Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Sábado 18 de Junio de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29,** al **Administrador de EL CORREO**

Núm. 6.621

Reservas imposibles

Hay detalles en materia de guerra, que pueden y deben permanecer reservados; por ejemplo, cuanto se refiere al refuerzo de medios ofensivos y defensivos, y al cuidado de llevar víveres y carbon donde sean necesarios; pero si por acaso se pretendiera ocultar el verdadero destino de la escuadra organizada en Cádiz, habria en este empeño mejor buena intencion que acierto, porque lo que nosotros calláramos, lo habian de ver, y por lo tanto lo habian de decir, centenares de personas que no tienen por qué observar las consideraciones de reserva que se imponen á los españoles.

La escuadra del almirante Cámara ha pasado por Gibraltar, y de allí comunican el suceso á todo el mundo los corresponsales de periódicos, ú otras personas que por razones mercantiles ó políticas tengan interés en comunicarlo.

Si la escuadra hubiera tomado por el Atlántico, tendríamos en breve noticias de Canarias ó Cabo Verde, y si marcha por el Mediterráneo y entra en el Canal de Suez, multitud de telegramas han de decirlo sin que sea posible evitarlo.

Todo esto seria bien secundario si tuviéramos tantos barcos de guerra como Inglaterra ó Francia, porque entonces habria escuadras más ó menos numerosas que podrian ir á la vez á Cuba, á Puerto Rico y á Filipinas.

Desde el principio de la guerra, y aun antes de estallar en Cuba, habia gran impaciencia por una escuadra, y aun despues de llegar á aquellas aguas la que manda el general Cervera, se han pedido más barcos si era posible enviarlos; pero la desgracia de Cavite de tal modo ha agravado la situacion de las cosas en el Archipiélago, tan apretada es ya la situacion de Manila, y tal aliento comunicarán estas desventuras á nuestros enemigos, que si no hiciéramos un esfuerzo socorriendo á los que demandan auxilio, y para atender á otras contingencias, parece como que hacíamos dejacion de nuestra soberanía y de nuestros derechos en Filipinas, lo cual no puede admitir ningun Gobierno previsor, obligado además por su responsabilidad á tomar todas aquellas medidas que aconsejan el honor y el interés.

Lo que debe pedirse al cielo es que estas previsiones sean coronadas del mejor éxito; y que nuestros marinos encuentren lo más pronto posible coyuntura propicia para realizar con fortuna la noble y alta empresa que les está encomendada.

FILIPINAS

Comentando el telegrama del general Augustin que publicamos anoche, circuló el rumor de que Manila habia ya capitulado, y que el Gobierno ocultaba la noticia. En los centros oficiales se negó terminantemente el tal rumor, si bien no se ocultaba la posibilidad de la capitulacion. El Gobierno no sabe el tiempo que Manila podrá resistir. Lo que presume es que el general Augustin no podrá recibir los auxilios que esperaba del resto de la isla de Luzon, pues cada dia es mayor el número de rebeldes que rodean la capital y no se sabe dónde se encuentra el general Monet ni las fuerzas de que dispone para abrirse paso hasta Manila.

En los combates que se han librado en las proximidades de Manila, han demostrado las tropas españolas un valor heróico. Pero no es solo por tierra por donde es atacada aquella capital; tambien lo está por mar, pues han llegado á la bahía de Manila pequeñas embarcaciones conduciendo partidas de rebeldes que han tomado la ofensiva contra algunas trincheras avanzadas defendidas por nuestras tropas.

La situacion, pues, es gravísima, y no se sabe si el arrojo y la pericia del ejército español podrá vencer las inmensas dificultades de que está rodeado, no solo por la inmensa superioridad numérica del enemigo sino por la falta de agua y de víveres dentro de la ciudad murada.

Telegramas particulares

De Hong-Kong se han recibido algunos telegramas particulares, que á continuacion reproducimos, los cuales comunican interesantes noticias de Manila, algunas de ellas no conocidas todavía, y otras que amplian las que conocen nuestros lectores por los telegramas oficiales.

La situacion de Manila

Hong-Kong 17.—Manila (sin fecha).—Numerosas fuerzas rebeldes cercan por todas partes esta ciudad, resueltas á entrar en ella.

La guarnicion lucha sin descanso para contener las acometidas de los rebeldes.

Las balas de los enemigos alcanzan ya á los barrios de Malete y Sampaloc.

Se teme que se apoderen de las obras de defensa y entren como una avalancha en la poblacion.

En ese caso, para resistir el empuje de los tagalos, no quedará otro recurso que acogerse á la ciudad murada.

Falta de víveres

Las autoridades han hecho constar la gravedad de la situacion, causada por la falta de víveres.

Los cañoneros enviados á las lagunas en busca de comestibles, han regresado sin poder dar cumplimiento á su mision.

Las fuerzas insurrectas del Norte se han incorporado con las del Sur cerca del Pasig.

Los españoles son soldados de extraordinaria valentía, que tienen horror á la retirada; pero se encuentran casi sin víveres y abrumados por un enemigo diez veces superior; se ven casi siempre obligados á reconcentrarse, defendiendo el terreno palmo á palmo.

Varias compañías de infantería han permanecido dos dias sin comer.

En algunas localidades, la gente del campo les facilita recursos.

Provincias sublevadas

Casi todas las milicias armadas en la isla de Luzon se han pasado al campo enemigo.

Están sublevadas por completo las provincias de Batangas, Laguna, Cavite, Bulacán, la Pampanga, Tarlac y Pangasinán.

Se hallan interrumpidas todas las comunicaciones telegráficas, y Manila está completamente aislada.

Se ignora la suerte del general Monet, que operaba en la Pampanga, y se asegura aquí que el general Peña tuvo que rendirse en Cavite por no poder resistir al enemigo.

Lo propio ha ocurrido con otros destacamentos que operaban en la misma provincia.

Todos están bien cuidados. Los filipinos los respetan.

Ataque á Malate

Los insurrectos tagalos tomaron por asalto los vados del rio Zapote, atacando de flanco á los españoles, que resistieron, sin embargo, enérgicamente, hasta que se quedaron sin municiones.

Entonces únicamente se retiraron.

Siete mil españoles han entrado en Manila.

Los insurrectos están ahora atacando á Malate, pueblo inmediato á Manila.

Las tropas españolas se mantienen todavía en la estacion de Caloocan, pero el pueblo está en poder de los rebeldes.

Esta noche se libraba un combate muy encarnizado.

Por recomendacion del capitan general la poblacion se refugia en la ciudad amurallada.

El capitan general ha reunido Consejo de autoridades, despues del cual ha entregado el mando de la ciudad de Manila al segundo cabo.

Heridos y refugiados

Continúa la escuadra yankee en la bahía de Manila sin intentar el bombardeo

Aguinaldo ocupa la costa de la bahía desde Cavite hasta Malate. Sus gentes se entretienen en tirotear incesantemente las avanzadas españolas para cansarlas.

Los hospitales y las iglesias de Manila están llenos de heridos.

La ciudad murada se halla atestada de niños y mujeres.

Los frailes y otras personas se han refugiado en San Juan del Monte, donde se mantiene una fuerte guarnicion.

La sorpresa de un convoy.

Hace pocos dias salió de Manila un convoy de 300 carretas conduciendo víveres y municiones á los fuertes que se encuentran fuera del alcance de los cañones de la escuadra americana.

Aguinaldo sorprendió parte de este convoy y se apoderó de gran cantidad de dinero que ha depositado á bordo de los buques yankees para mayor seguridad.

El jefe rebelde está ganoso de conquistar la amistad de los americanos.

Dice que se ha apoderado de 3.000 prisioneros españoles.

El comodoro Dewey se deshace en alabanzas de Aguinaldo.

Bandera insurrecta

Los pequeños vapores que hacen el servicio de cabotaje dentro de la bahía, han arbolado la bandera insurrecta, lo que parece indicar que los americanos se proponen establecer un gobierno independiente.

Contra Aguinaldo

Muchos filipinos están enfrente de Aguinaldo y dicen que no respetarán su jefatura áun cuando llegue á triunfar.

Seguramente estallará la guerra civil entre los indígenas, el dia en que no teman la presion de los españoles.

Alemanes y españoles

Manila 12.—El comandante y la oficialidad del crucero aleman «Irene» fueron á almorzar la semana pasada con el Estado Mayor á San Juan, puesto el más avanzado del ejército de esta capital.

Contestando á los brindis de los españoles, el comandante del crucero «Irene» dijo lo siguiente:

«Los americanos no se anexionarán jamás las islas Filipinas, mientras Guillermo II sea Emperador.»

Los alemanes han ofrecido recibir á los heridos españoles á bordo de un barco hospital con bandera alemana, pero Dewey se ha negado á autorizarlo.

Cuando el crucero aleman «Kaiserin Augusta entró en el puerto de Manila, saludó á la bandera española.

El acto fué muy comentado.

Los oficiales alemanes manifiestan mucho empeño en trabar amistad con los oficiales españoles

Todos los dias paseaban del brazo unos y otros.

Los banqueros de Manila

Los banqueros de Manila embarcan grandes sumas á bordo del crucero inglés «Inmortalité.»

Un despacho de Dewey

Washington 17. — El contralmirante Dewey ha dirigido hoy desde Hong-Kong un telegrama al ministro de Marina, que dice así:

«Cavite 12 Junio.—La situacion no ha cambiado.

Los insurrectos rodean á Manila y la hostilizan sin cesar.

Han capturado 2.500 españoles. Los tratan bien.

Los insurrectos no darán todavía el ataque decisivo á la ciudad.

En esta bahía se hallan 13 barcos mercantes llenos de refugiados. Los ampara un vapor de guerra neutral.

La salud de la escuadra es excelente.

Ha llegado hoy el comandante en jefe de la escuadra alemana.

Actualmente se hallan en la bahía tres buques de guerra alemanes, dos ingleses, uno francés y uno japonés. Espérase otro aleman.—Firmado.—Dewey.»

Noticias de la prensa inglesa

Lóndres 18.—El «Daily Mail» publica un telegrama de Hong-Kong, en el cual se asegura que Aguinaldo tiene propósitos de proclamar la República filipina el dia 20 de este mes y colocarse bajo la proteccion de Inglaterra y los Estados-Unidos.

Se ha presentado en la bahía de Manila un vaporcito de cien toneladas, regalado á Aguinaldo por varios filipinos ricos. Está armado en guerra, y ondea en él la bandera de la insurreccion filipina, que consiste en tres triángulos de colores blanco, rojo y azul sobre fondo blanco. Se vé en él el Sol apareciendo por encima de unos montes.

Los insurrectos que asedian á Manila se hallan divididos en tres cuerpos.

Uno ocupa el terreno que se extiende desde Malate al rio Pasig, otro impide las comunicaciones con la laguna de Bay y otro corta el ferrocarril de Manila á Dagupan.

El corresponsal del «Daily Maill» añade que el general Augustin se mostraba inclinado á capitular.

El Arzobispo y otras personas influyentes se opusieron á la rendicion.

Una familia asesinada

En el último correo llegado de Filipinas hemos recibido la triste noticia de haber sido vilmente asesinada en Guagua (Pampanga) la familia del rico propietario don Vicente Bravo.

D. Vicente y su hijo D. Nicolás habian organizado guerrillas de voluntarios que se han batido con bizarría durante toda la insurreccion y prefirieron morir luchando á abandonar á los indios que con lealtad les servian.

En su hacienda de Orani sostuvieron hace varios meses un prolongado asedio, y ahora en Guagua han muerto, con sus respectivas señoras é hijos y con la familia del médico titular, despues de haber agotado todas las municiones y de haber consumido todos los víveres.

Los cadáveres fueron horriblemente despedazados por centenares de asesinos.

Solamente se ha salvado el hijo político del Sr. Bravo, capitan de caballería D. Enrique Sanz, que se encontraba prestando servicio en operaciones militares.

LA GUERRA
CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

La expedicion á Puerto-Rico

Washington 17.—El gobierno dirigió un telegrama al general Miles, ordenándole que de Tampa regrese á dicha capital, con objeto de asistir á las conferencias en que debe tratarse de la expedicion á Puerto-Rico.

Muchas autoridades navales siguen oponiéndose á toda expedicion á Puerto-Rico, antes de haber logrado la ocupacion de Santiago de Cuba, ocupacion que opinan podrá ofrecer mayores dificultades de las que se habian supuesto. Además, dicen que la marina americana no está en condiciones de realizar dos movimientos semejantes, simultáneamente.

El gobierno inglés y las expediciones yankees.

Lóndres 17.—El gobierno de Inglaterra ha notificado á la Compañía naviera inglesa «Northen Steamship», con la cual el gobierno de Washington habia celebrado un contrato para mandar 11 vapores en que debian conducirse desde San Francisco soldados y municiones á Manila, que las leyes de neutralidad no autorizan este auxilio al ejército norte-americano.

El cónsul de Inglaterra en San Francisco ha comunicado la órden al representante de la Compañía naval citada.

Esta órden crea un conflicto al general Merrit, que contaba con los transportes de la citada Compañía para conducir la expedicion á Manila.

Las amenazas de Sampson

París 17.—Algunos periódicos comentan los despachos de orígen yankee en que se dice que Sampson enviaria parte de su escuadra á bombardear los puertos de España.

Dicen que los españoles harán mal en alarmarse de tales rumores, que son tan inverosímiles, que nadie les puede creer y se desvanecerán por sí mismos.

Fuerzas expedicionarias

Lóndres 17.—El «Morning Post» publica un telegrama de Washington anunciando que la primera expedicion de tropas enviada á Filipinas se espera que llegue mañana á Manila.

Añade, que las fuerzas americanas ocuparán inmediatamente los fuertes de Cavite.

La segunda division llegará, segun esas noticias, el 15 de Julio á la bahía de Manila.

La tercera expedicion partirá de San Francisco el 30 de Junio y llevará órden de ocupar las islas de los Ladrones y las Carolinas.

NOTICIAS
DE LA HABANA

Por correo.—Esperando la escuadra.—La cuestion de subsistencias.

Un amigo nuestro nos ha facilitado la siguiente carta de la Habana, con posterioridad á la cual se sabe que ha mejorado algo la cuestion de subsistencias, por haber arribado á diferentes puertos de la isla barcos que conducian víveres.

Es conveniente tener presente esta aclaracion, para que el pesimismo de la referida carta quede en parte rectificado:

Habana 25 de Mayo de 1898.

Entrego ésta á un amigo mio de nacionalidad inglesa, que sale hoy en un vapor de guerra aleman para Veracruz, y le encargo que la eche allí en el correo. No sé tampoco cuándo llegará á poder de Vd., y ménos aún por dónde, despues, habré de escribirle, puesto que no tendremos vapor. Además, el bloqueo es cada vez más estrecho.

Nuestra esperanza estaba en la llegada de la escuadra que habia de romperlo, y aunque yo no participé de las ilusiones acariciadas por la fantasía popular, que la elevaba á considerable número de barcos, creí, sí, que sería más numerosa que la que ha llegado á Santiago de Cuba, la cual se compone de los cuatro acorazados de segunda, ó mejor dicho, cruceros protegidos, *Vizcaya, Oquendo, María Teresa* y *Colon*, y dos destroyers, total seis barcos, cuatro de ellos de combate.

Esto ha causado aquí cierta decepcion, pues por grande que sea el heroismo de nuestros marinos, y lo es ciertamente, no es bastante para empeñar combate afortunado con las escuadras americanas. ¿Es que va á venir otra division? En este caso ¿con qué barcos? No lo sé, ni aquí lo sabe nadie.

Por lo pronto, repito, se ha sufrido aquí una terrible decepcion.....

.....

Como antes indiqué, el bloqueo se estrecha. Ya van escaseando los víveres, y por persona autorizada se me asegura que en la Habana no hay más que para..... habiendo igualmente escasez de carbon y otras cosas.

El segundo mes de bloqueo en que hemos entrado promete ser de prueba para nosotros; pues como no entra nada del exterior, y el país produce poco ó nada, estamos condenados á perecer por el hambre, que es lo que sin duda se proponen los yankees.

El ganado caballar está flojo porque no hay maíz ó es muy caro. Hoy es aquí un problema mantener un caballo; mañana lo será mantenernos nosotros. Y en cuanto á los funcionarios del Estado, se les deben ya, con éste, ocho meses. Todos vamos careciendo hasta de algo que es necesario; y en cuanto á mí, confieso que he de verme un poco apurado para mantener mi familia el mes que viene.

Como muestra le diré que siete huevos valen un peso plata, y al menudeo cuesta un huevo una peseta. Escuso decirle que como artículo de lujo ha desaparecido de nuestras mesas. La carne y el pan nos faltarán en breve y quedaremos reducidos á bacalao, arroz y algunas viandas del país, de las cercanías de las poblaciones, las cuales viandas faltarán tambien en breve.

Como Vd. comprenderá, esta situacion no puede prolongarse mucho tiempo y traerá los desórdenes consiguientes, que comenzarán entre las clases menesterosas, ya en deplorable estado. Hay que temblar ante esta perspectiva.

¡Quiera el cielo que todo se evite y que nuestra escuadra pueda obtener alguna ventaja contra la americana! —*X.*

ESCUADRA DE CÁMARA

Pasaron el Estrecho

Gibraltar 17.—Hoy á las siete de la mañana han cruzado el Estrecho de Gibraltar los barcos que componen la escuadra de Cámara.

Van el «Pelayo», el «Cárlos V», el yate «Giralda», cuatro cruceros auxiliares y cuatro destroyers.

Desde esta plaza han observado su paso los corresponsales de los periódicos norte-americanos que inmediatamente telegrafiaron á su país.

Gibraltar 17.—Aquí se dice por personas llegadas de Cádiz y de Algeciras, que la escuadra lleva 3.000 hombres de tropas de desembarco.

Entre esas fuerzas no figura el batallon de infantería de marina, que continúa en Cádiz esperando órdenes.

Nota. Creen algunos periódicos, á la vista de los precedentes partes, que la escuadra se dirige á Filipinas.

Bloqueo de Cuba

(Telegramas oficiales).

Anuncio de desembarco

Habana 16 (recibido el 17).—Capitan general á ministro Guerra:

Sigue incomunicacion entre Guntánamo y Cuba, acentuándose cada momento noticias próximo desembarco expedicion 25.000 americanos por Caimanera.

Me inspiran gran confianza fuerzas que la guarnecen, pericia sus jefes y condiciones personales bizarro general Pareja.

La Habana sigue en iguales condiciones. —Blanco.

Otro ataque á Santiago

El ministro de la Guerra recibió anoche otro despacho del general Linares, comunicándole que al amanecer del jueves un crucero y un yate norte-americanos se acercaron á la costa, á cuatro millas al Oeste de Santiago de Cuba, haciendo algunos disparos.

Hicieron destacar algunas lanchas de vapor, tripuladas, sin duda, con propósito de efectuar un desembarco; pero la columna del coronel Aldea, situada convenientemente, rechazó el intento y los barcos se retiraron á las siete de la mañana.

Detalles del bombardeo

Nueva-York 17.—Un despacho expedido desde el «Dauntless», barco al servicio de la prensa americana frente á Santiago, dice que al amanecer del jueves la escuadra de Sampson renovó el bombardeo contra aquella plaza.

Los buques de la escuadra americana se aproximaron á una distancia de 4.000 metros de la costa, colocándose en línea que afectaba la forma de una media luna, situándose en el centro los buques mayores

Antes de empezar el bombardeo, el cañonero «Vesuvius» lanzó con su cañon pneumático tres proyectiles, cargados cada uno con 250 libras de algodon pólvora.

Estos disparos fueron dirigidos por encima de las fortificaciones de la boca del puerto, con el propósito de hacer blanco en los dos cazatorpederos españoles que están en la bahía.

Se cree que no se logró el objeto.

Uno de estos proyectiles hizo un enorme hoyo en una de las orillas de Cayo-Smith.

El fuego de los buques americanos fué muy rápido y sostenido, sobre todo durante una hora.

Despues se hizo más lento.

El bombardeo duró hora y media, lanzando los americanos en este espacio de tiempo más de cinco mil proyectiles.

El fuego de los fuertes no causó ninguna desgracia personal en los barcos.

Se sabe positivamente que los españoles fueron los que hicieron los últimos disparos.

Las fuerzas invasoras.

Nueva-York 17.—(Frente á Santiago 16 al medio dia.)—Todavía no ha llegado al punto de desembarco ningun trasporte de la expedicion mandada por el general Shafter.

Los españoles en Santiago.

Nueva-York 17. — El corresponsal en Washington del «World», dice que la actividad de los españoles en Santiago de Cuba ha producido en las esferas oficiales profunda y penosísima impresion, y que los despachos que las autoridades reciben demuestran la apremiante necesidad de reforzar el ejército invasor, puesto al mando del general Shafter.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se embarquen inmediatamente 4.000 hombres para reforzar el mencionado ejército.

El "Purísima Concepcion,,

Nueva-York 17. — Un telegrama de Kingston (Jamáica) participa que el vapor español «Purísima Concepcion» zarpó de aquel puerto en la mañana del juéves, sin haber obtenido sus papeles.

Asegúrase que el «Purísima Concepcion» lleva 100.000 pesos en oro.

Canje de prisioneros

Habana 17.—Por órden del almirante Sampson se habia solicitado varias veces el canje de los prisioneros del «Merrimac».

Consultado el caso al Gobierno de Madrid por el general Blanco, se ha resuelto denegar ese canje, fundando la resolucion en razones atendibles que habia indicado el capitan general de Cuba.

El general Blanco ha dispuesto que saliera esta mañana á primera hora el «Yañez Pinzon» á comunicar á la escuadra enemiga la denegacion del Canje.

El cañonero hizo su viaje de ida y vuelta sin novedad, con lo que habrán podido convencerse los norte-americanos de la inexactitud de las noticias que acerca de las averías de dicho barco han publicado los periódicos de Nueva-York.

SGCB2021

Calendario español.

18 de Junio

1535.—La Goleta

Allá, por los años de 1515, dos hijos de un pobre alfarero de la isla de Lesbos sintiéronse con más aspiraciones que para seguir el oficio de su padre, y se lanzaron con valentía á los peligros de la mar. La suerte les favoreció despues de la primera lucha, entregándoles un bergantin y acometiendo con él empresas mayores, pronto juntaron una escuadra de 12 galeras, terror de los navegantes de todos los países. El rey de Argel, que pidió ayuda á los famosos piratas, perdió sus tierras y la vida; y su reino perdió, vencido en la batalla, el soberano de Tremecen, con lo cual creció grandemente el poderío de Horuc y Haradin.

Murió como un bravo defendiendo los territorios de sus rapiñas Horuc; pero quedando el otro, célebre por su nombre de Barbarroja, se puso bajo la proteccion del Sultan de Turquía para prevenirse contra seguros ataques de las naciones cristianas.

Necesitó el Sultan un hombre de mar para oponerle á Andrés Dória, general de la flota de España, cuyo valor y cuya pericia le eran dañosos y llamó á Barbarroja, que tras de fondear en el puerto con algunas presas, y de vencer la oposicion de la gente cortesana, consiguió ser nombrado gran almirante de los turcos, atrayendo con tal maña al soberano, que, como él quería, éste le encomendó la conquista de Túnez, alcanzada por Haradin con prodigios de fiereza y diplomacia. Tan notable elevacion habíala conseguido Barbarroja á los diez y ocho años de haber dejado la paz de la alfarería.

Su poder se miraba con justo recelo por los cristianos, temerosos de un ataque del audaz argelino, y siendo Cárlos I de España quien tenia posesiones más próximas á los dominios de aquel, y además el monarca más poderoso del continente, él fué el que se dispuso para detener con un golpe formidable las soberbias de los turcos, y á todos sus embajadores y generales, y á los Estados amigos acudió invitándolos á tomar parte en la expedicion.

En poco tiempo, trabajando con su actividad de siempre, reunió una flota que conducia 2.500 españoles veteranos con otros 26.000 soldados de diferentes países, y muchos nobles, y á fin de Mayo de 1535 salió con rumbo á las Baleares, y despues á Cerdeña y al Africa.

La Goleta, llave del reino, era el punto de mayor importancia y el más defendido, y el emperador se propuso tomarle mandando el 18 de Junio de 1535 que un galeon comenzara á bombardear con 80 cañones.

Desconocido el descanso, cada hora se sucedian combates encarnizados en los que rivalizaban el heroismo de los españoles y la bravura de las gentes de Barbarroja; y un dia eran los cristianos los agresores, y éranlo otro los tunecinos, con tan igual arrojo que á ninguna de las dos partes se inclinaba la victoria.

Lo que se sufrió frente á la Goleta acredita las virtudes militares de los soldados de Cárlos V, que impertérritos aguantaron duros temporales, el fuego de sol de Africa en el estío, sed, falta de víveres y las dolencias que se derivan de todos estos factores.

En peligro se habia hallado un dia de perderse todo por el aturdimiento que produjo una horrible tempestad, salvándose el ejército sólo por la serenidad de Andrés Doria que corrió por todas partes gritando: «La Goleta es ganada»; y el suceso hizo al emperador acelerar el instante de la acometida recia; y disponiendo la escuadra y las tropas terrestres, aglomeró sobre la Goleta todo el poder de sus armas, logrando verla destruida despues de lucha desesperada, con lo que se allanó el camino de Túnez, de allí á poco presa tambien de los cristianos.

Lúcas del Robledal.

EL PADRE NOZALEDA

Como algunos periódicos hayan dicho que ha salido, por temor, de Manila el padre Nozaleda, Obispo de aquella diócesis, advierte «El Tiempo»:

«El viaje á Sanghai, puerto bastante al Norte de China, debe obedecer á causas más dignas de aplauso que de censura, y tal creemos porque, en caso de ser una retirada ante el peligro, se hubiera detenido en Hong-Kong, en Saigon ó en cualquiera otro de los puertos del Sur de China.

Conviene no olvidar que el viaje se ha hecho en un barco aleman, que las autoridades no hubieran permitido seguramente la retirada del padre Nozaleda, y que es lo más probable que el Prelado de Manila vaya en comision activa y por órden ó ruego del general Augustin».

Crísis en Italia

Roma 17.—Sigue en la Cámara el debate político, advirtiéndose que el marqués de Rudini está ya persuadido de que no cuenta con mayoría.

Entre otros, combaten su política el señor Zanardelli, jefe de un grupo, y que hasta hace pocos dias era ministro de Justicia en el gabinete presidido por el marqués.

Nadie puede prever hasta ahora cuál será la solucion de la crísis que se espera.

El general Polavieja

Su viaje á Zaragoza dícese lo realiza en cumplimiento de una oferta hecha en Mayo del año anterior, cuando el ilustre general regresó de Filipinas.

El general, á causa de las circunstancias, no irá este año á la Borboule.

LA CONFIRMACION DEL REY

La Reina ha comunicado á los ministros el propósito de que en la semana próxima, quizá el lunes, se administre al Rey el sacramento de la Confirmacion.

El acto se efectuará solemnemente en la capilla de Palacio, y administrará el sacramento el Obispo de Sion.

Será padrino en dicho acto religioso el Rey D. Francisco de Asís, quien se hará representar por el Cardenal Arzobispo de Toledo, Sr. Sancha.

El "San Agustin,,

Gibraltar 17.—Han sido levantadas las restricciones impuestas al trasatlántico «San Agustin», el cual zarpó poco despues de las dos de la tarde, conduciendo 1.100 toneladas de carbon.

Como el cónsul norte-americano dijo que el «San Agustin» estaba armado en guerra, pasaron á bordo á visitarlo un oficial y siete marineros de la cañonera inglesa «Rupert», convenciéndose de lo infundada que era la acusacion del cónsul.

Comprobado que el carbon era para Cádiz, se autorizó al capitan del «San Agustin» para tomar toda la cantidad que habia pedido, pero éste desistió de ello por la premura del tiempo, zarpando en seguida del puerto.

EL BOMBARDEO DE PUERTO-RICO.

Parte oficial

Hoy publica la *Gaceta* una comunicacion oficial del general Macías, dando cuenta detallada del bombardeo de San Juan de Puerto-Rico por la escuadra americana el 12 de Mayo último.

En este documento, que no podemos reproducir por su mucha extension, se relatan detalladamente los sucesos más importantes del ataque que ya conocen nuestros lectores, confirmándose el valor y la serenidad de las tropas españolas y de los defensores de la ciudad.

La comunicacion termina manifestando que la mejor recompensa que pueden tener los defensores consiste en la conciencia de haber cumplido con su deber y en el servicio que puedan haber prestado á su patria en las difíciles circunstancias porque atravesamos.

Aparte de esto, agradecen mucho los defensores de aquella plaza el aprecio que han hecho de su conducta el Congreso de los Diputados y S. M. la Reina, en los mensajes de felicitacion que les dirigieron.

LA "GACETA,,

Contiene la de hoy los decretos del ministerio de Fomento firmados ayer por su majestad, de los cuales dimos cuenta anoche, y el proyecto de ley leido ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Ultramar para pagar en pesetas, desde el 1.º de Julio, los intereses y amortizacion de las Deudas de Cuba.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

Los señores conde de San Bernardo, Villarino, Junoy y Ruiz de Velasco defendieron más enmiendas, que fueron desechadas, despues de contestar á todos el señor Alvarez Capra, en nombre de la comision.

En votacion ordinaria se aprobó el artículo adicional, con la enmienda del Sr. Romero Robledo.

En igual forma fueron desechados otros artículos adicionales, y admitido uno del Sr. Crespo de Lara.

El Sr. **Cárdenas**, en brevísimas palabras, manifestó que retiraba todos los artículos adicionales por él presentados, con excepcion de aquel que concede una autorizacion al ministro de Fomento para reformar determinados servicios y el relativo al aumento del cuerpo de Agrónomos para que se encarguen del servicio catastral.

Se desechó otro artículo sobre el impuesto de carruajes de lujo, y el Sr. Ojeda apoyó otro acerca de los derechos de exportacion del corcho.

Como aludiera á varios diputados, el señor **Comyn** se levantó para declarar que no rehuía la discusion, pero que tomaría parte en ella cuando se discutiera el artículo que tiene presentado.

Desechado el del Sr. Ojeda, se aceptó otro del Sr. Dominguez Pascual, que fué aprobado.

La comision aceptó otro artículo del señor Romero Robledo sobre los derechos de apuestas en los frontones, y pidió la palabra en contra el señor vizconde de Irueste.

En atencion á que estaban terminando las horas reglamentarias, pidió que se le reservara el uso de la palabra para hoy.

Así se hizo, suspendiéndose la discusion.

Se levantó la sesion á las ocho y treinta y cinco.

Teatro de Apolo

Lo ocurrido anoche en el estreno de *Los hombres públicos*, confirma que sin intriga, sin caractéres y sin situaciones cómicas no puede sostenerse el interés de un sainete, aun cuando se distinga el diálogo por su naturalidad y por su gracejo.

El chiste es un aliciente en las producciones cómicas, y si se une á otros requisitos esenciales, puede contribuir al mejor éxito de la composicion.

Pero el chiste será siempre una cosa secundaria en la representacion escénica, y por ingeniosos que ellos sean, si la accion por sí misma ó por las peripecias que la acompañan no despiertan el interés en el espectador, lo menos que puede ocurrir es que éste permanezca indiferente, si no concluye por aburrirse y protestar de la obra, como sucedió anoche.

En la música de *Los hombres públicos* hay un número, el *pot-pourri* de marchas nacionales y de himnos políticos, que fué justamente aplaudido. Los restantes no corresponden á la merecida fama del maestro Jimenez.

Tanto éste como Javier de Búrgos, autor del libro, salieron dos ó tres veces á la escena, aunque no sin protesta de gran número de espectadores.—*A.*

Por telégrafo

Exterior

Dos pretendientes

Bruselas 17.—Ha llegado á esta capital el duque de Orleans, pretendiente al trono francés.

Se ha alojado en la misma fonda en que se encuentra D. Cárlos de Borbon.

Se dice que celebrarán conferencias para tratar de la situacion política de España y Francia.

Interior

El Obispo de Segovia

Segovia 17.—A medio dia ha hecho su entrada solemne el nuevo Prelado de esta diócesis, Dr. D. José Ramon Quesada Gascon.

Comisiones del cabildo y del Ayuntamiento salieron ayer al pueblo de El Espinar para esperar el tren y acompañar al Obispo.

Este entró en la Catedral por la puerta llamada del Perdon, cantándose un solemne «Te Deum».

Despues el Prelado pronunció una elocuente plática, llena de cariñosas y patrióticas frases, y terminó el acto con la publicacion de las indulgencias y la bendicion al pueblo, que llenaba el templo.

Desde Madrid le acompañaron su pariente el director del periódico «Liga Agraria» y los señores marqués de Cañada Honda, conde de la Corzana, marqués de Velilla de Ebro y Oñate.

En busca de Auñon

Cádiz 17.—En el tren correo marchó esta mañana á Cartagena D. Manuel Daguirre, representante de una importante casa italiana, el cual vino ayer en el expréss para conferenciar con el ministro de Marina y mostrarle algunos documentos.

Como el asunto es urgente, ha marchado en busca del ministro.

Concejales suspensos

San Sebastian 17.—El gobernador civil ha suspendido á 18 concejales de este Ayuntamiento, por haberse negado á cumplir una real órden sobre reparacion de la Zurriola.

Para reemplazarlos, ha nombrado á otros pertenecientes á todos los partidos.

Viñedos destruidos.—El trigo

Sória 16.—A consecuencia de una gran tormenta se han perdido los viñedos en Osuna, antigua ciudad del obispado.

En el mercado celebrado hoy en ésta ha valido el trigo á 64 reales, siendo mucha la concurrencia y habiéndose realizado bastantes ventas.

Un nuevo triunfo de Sorolla

Valencia 17.—El laureado pintor valenciano D. Joaquin Sorolla ha obtenido un nuevo triunfo en Viena, donde le acaba de ser concedida la gran medalla de oro por su hermoso cuadro «Corriendo la vela.»

Bendicion de una capilla

Gibraltar 17.—El Obispo de Gibraltar bendijo ayer la capilla que mandaron construir los Sres. Larios en su colonia San Pablo.

La cuestion de la plata

Barcelona 17.—Se dice que en la aduana de Port-Bou han sido decomisados 300.000 duros en plata que un conocido capitalista facturó como oro, tratando de exportarlos á Francia.

En defensa propia

El señor ministro de la Gobernacion protestaba anoche de que le atribuyera un periódico el concepto de que la declaracion del estado de guerra obedeciera á excitaciones del poder moderador, y decia que ahí están las cuartillas taquigráficas del discurso en que se afirma que fueron pronunciadas, y que demostrarán cumplidamente que no dijo semejante cosa.

AL MENUDEO

Regalo á Deschamps

El alcalde de Valladolid ha entregado al representante de la Compañía Trasatlántica una medalla de oro que la corporacion municipal dedica al capitan del «Monserrat», Sr. Deschamps, como testimonio de simpatía por el éxito alcanzado en su arriesgado arribo al puerto de Cienfuegos, y en atencion á que entre el numeroso pasaje que conducía iban algunos soldados hijos de Valladolid.

Dicha medalla, que constituye una preciosa obra de arte, ejecutada por un acreditado artista de dicha plaza, ha sido remitida á Cádiz en union de una certificacion del acuerdo tomado por la expresada corporacion en sesion del 29 de Abril último.

El Sr. Merino

Es completamente inexacto que el señor Merino, subsecretario de Gobernacion, haya concedido «interview» alguna sobre la paz á ningun corresponsal de periódico extranjero, y por lo tanto, son apócrifas todas cuantas se hayan publicado atribuyéndoselas aquel fundamento.

La Exposicion de Industrias

La comision de expositores concurrentes al certámen de industrias nacionales que actualmente se celebra en el palacio del Hipódromo, ha dirigido una circular á todos los que figuran en el catálogo de la misma, rogándoles contribuyan con objetos á la «kermesse» que ha de tener lugar dentro de breves dias, y cuyos productos se destinan á la suscripcion nacional.

La comision ruega á los expositores, como á todos los industriales que han ofrecido donativos, hagan entrega de los mismos á la mayor brevedad.

Visitas al general Chinchilla.

Los generales, jefes y oficiales de esta guarnicion cumplimentaron ayer al comandante general jefe del primer cuerpo de ejército, Sr. Chinchilla.

Por la tarde estuvieron tambien á visitar al capitan general de Madrid los generales Martinez Campos y Weyler, quienes permanecieron largo rato conferenciando con el Sr. Chinchilla.

El tribunal de Telégrafos

Ayer terminó en la Audiencia la vista en revision de la causa instruida contra el tribunal que actuaba en los ejercicios de ingreso al cuerpo de Telégrafos.

Los Sres. Rey y Santos, únicos procesados por cuya declaracion de inculpabilidad se pidió la revision, han sido declarados definitivamente absueltos.

Una coz

En la calle de Juan de Herrera ocurrió anoche un suceso que, por lo brutal, causó penosísima impresion en aquel vecindario.

José Cameña dió tan terrible puntapié en el vientre á Concepcion Rodriguez, de quince años de edad, que ésta resultó con lesiones muy graves en la region perineal y fractura completa del coxis.

El agresor fué detenido.

Interpelaciones.

El lunes explanará en el Congreso su interpelacion sobre la declaracion del estado de sitio en la Península el Sr. Junoy; el martes otra el Sr. Labra sobre política internacional, y el miércoles el Sr. Salmeron explanará la suya sobre la guerra. Esta última será la de más interés, y probablemente con ella terminarán los debates.

Recepcion diplomática

A la recepcion diplomática celebrada ayer en el ministerio de Estado asistieron los embajadores de Francia, Inglaterra, Rusia é Italia, y los ministros de Colombia, Uruguay, Santo Domingo, Bélgica, Brasil, Turquía, Países Bajos, Portugal y Suecia y Noruega.

El fraude en el pan

En el distrito de Buenavista hubo repeso, hallándose que, para pesar un kilógramo, tuvieron que colocarse diez panecillos; es decir, que cada uno de ellos tenia 100 gramos.

El alcalde, señor conde de Romanones, ha dispuesto que por la vía de apremio se proceda al cobro de las multas impuestas á varios tahoneros por faltas en el peso.

Entre estos hay algunos que tendrán que abonar 400 pesetas.

El marqués de Cerralbo

El marqués de Cerralbo saldrá en breve para Biarritz, y tal vez haga despues una visita á D. Cárlos.

Timo de mil pesetas

A una mujer que acudió ayer tarde á la Lonja del Almidon con objeto de cambiar mil pesetas en plata por billetes, le fué timada dicha cantidad por un sugeto á quien habia conocido pocos momentos antes.

El timador, que no fué detenido, la pidió los billetes para examinarlos y ver si eran falsos, desapareciendo en el momento.

Hundimiento

En la calle del Arenal se ha hundido una parte del piso ayer mañana, en el preciso momento de pasar un carro, que quedó prisionero en aquel hoyo durante algun rato.

El conductor del vehículo resultó con una ligera lesion en la cara.

D. Angel Monares

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer en esta córte nuestro distinguido amigo D. Angel Monares é Insa, que por sus excelentes prendas personales era muy apreciado de todos cuantos le conocian.

A sus hermanos D. Rafael y D. Miguel enviamos nuestro sincero pésame.

En el mes próximo empezará á prestar servicio en Madrid la guardia municipal de caballería que se está organizando por el alcalde.

El general Weyler

En cuanto sea oficial la rendicion de Manila, planteará un debate en el Senado el general Weyler, por creer, segun dicen algunos periódicos, que el Gobierno no ha sido bastante previsor.

SUSCRIPCION NACIONAL

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes donativos:

Recaudado por la Junta Central, 247 pesetas.—El señor conde de Romanones, por encargo del gremio de vaqueros de esta córte, 2.500.—Señora condesa de Morella, 261.—Segunda remesa de la Comision patriótica española de la República del Uruguay, 500.000 francos (entrega del Tesoro público), 921.875.—Tercera remesa de la colonia española del Rio de la Plata, 1.000.000 de francos (idem id.), 1.843.750.

Total ingresado hasta hoy en el Banco de España..... 15.405.047'0[illegible]
Idem id. id. en las provincias. 5.729.530'0[illegible]

Total recaudado, 21.134.577'97 pesetas.

LOS TEATROS

Jardin del Buen Retiro

Anoche se cantó «La Favorita», siendo muchos los aplausos que conquistaron los modestos artistas que la interpretaron.

La señorita Ortega estuvo muy feliz en el desempeño de la parte de Leonor.

El público la aplaudió con muy buena voluntad y la llamó varias veces á la escena.

El tenor Morera se distinguió bastante en el papel de Fernando y dijo bien sus romanzas, obteniendo los plácemes de la concurrencia.

Mestres cantó bien la parte de Alfonso XI, y el notable bajo Sr. Vidal lució su preciosa voz y su buen estilo al interpretar de un modo irreprochable la parte del Padre prior.

Para todos hubo grandes aplausos y repetidas llamadas á la escena.

Los coros y la orquesta, como corporaciones pertenecientes al teatro Real, mostraron á la altura de su reputacion.

Eldorado

Anoche se inauguró la temporada en este cómodo teatro de verano con una buena compañía dirigida por el popular actor Luis Ruilloa.

Se estrenó un apropósito titulado «El paraíso perdido», original de los Sres. Jackson y Merino, con música de los maestros Rubio y Estellés, que fué bien recibido por el público.

Autores y actores fueron llamados á la escena seis ú ocho veces á la conclusion de «El Paraíso perdido».

Zarzuela.

Mañana, á las cinco de la tarde, se representarán las aplaudidas obras «El señor Joaquin», «La guardia amarilla» y «La hija de la sombra», con concierto y baile andaluz por la noche, en primera y cuarta sección el aplaudido drama en un acto, del Sr. Estellés, titulado «Los domadores», representado por el eminente actor Sr. Vico.

EDICION DE LA NOCHE

EL ÚLTIMO BOMBARDEO DE SANTIAGO

Más detalles

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado este nuevo parte con más detalles sobre el último bombardeo contra Santiago de Cuba:

Habana 16.—Madrid 17.—Capitan general á ministro Guerra:

Cinco mañana rompieron fuego contra baterías costa Santiago de Cuba cuatro acorazados, dos cruceros acorazados, otro protegido y un yate, sobre playa Aguadores; el cañoneo, que fué violento y muy nutrido, duró hora y media, lanzando más de 1 000 proyectiles é inutilizando de momento dos Hontorias de Socapa, ahogados por tierras de los parapetos deshechos por granadas, y un cañon del Morro, averiado por proyectil enemigo; todos estos desperfectos quedaron hoy arreglados. El enemigo ha sufrido muchas averías, habiéndose visto distintamente caer nuestras granadas sobre barcos enemigos, aproximados dos millas. Nuestras bajas en el Morro han sido un cabo de artillería muerto, segundo teniente de la misma arma Juan Artal Navarro, ocho tropa, de varios cuerpos, y dos marineros de la escuadra de servicio vigía, heridos; en Socapa dos artilleros marina muertos; alférez de navío Ricardo Bruqueta y seis tropa heridos; barcos sin novedad.

El comportamiento de las tropas ha sido, como siempre, el más bizarro, en premio del cual he concedido por telégrafo, á propuesta del general Linares, el empleo de primer teniente al segundo Juan Artal; la cruz de María Cristina á los alféreces de navío Venancio Nardiz y Bicardo Bruqueta; al capitan de artillería José Sanchez Seijas, al teniente del mismo cuerpo Pedro Friza y al gobernador del Morro, comandante de infantería Antonio Ros, y cruces con pension máxima á los individuos de tropa heridos hoy y el dia 6, solicitando la sancion de V. E., y al mismo tiempo recompensa especial en favor del coronel de artillería Ordoñez.

Recomiendo con encomio á V. E. el sereno y valeroso comportamiento del general Linares, que está dando grandes pruebas de sus altas dotes militares.

En bahía Cabañas

Santiago de Cuba (sin fecha).—*Madrid 17.*—General Linares á ministro Guerra:

Mañana hoy otro intento desembarco en bahía Cabañas, protegido por fuego barcos, en tres lanchas con gente armada, siendo rechazada por descargas de fusilería de nuestra fuerza y huyendo rápidamente con bajas.

Noticias sobre Manila

Hong-Kong 17.—Segun las últimas noticias de Manila, que hay que acoger con prevencion por ser de orígen yankee, capitularon las guarniciones de Santa Cruz, Laguna y Pampanga.

Añaden que ningun español ha sido maltratado por los insurrectos.

Los americanos suponen que éstos eran tambien dueños de los arrabales de Malate y Calugan, y que habian cortado las cañerías que conducen agua á Manila, desde el depósito.

Lóndres 18.—Segun telegramas de Hong-Kong, la guarnicion de Manila está dispuesta á resistir á todo trance.

El "Temerario,,

La Asuncion 17.—Se ha acordado que el cañonero «Temerario» pueda permanecer en este puerto durante un mes.

Comisionados insurrectos

Lóndres 18.—«The Standard» publica hoy un despacho de Cayo-Hueso diciendo que han llegado allí dos comisiones de insurrectos procedentes de Matanzas y Cárdenas.

La crísis francesa

París 18.—La solucion de la crísis se hace cada vez más difícil.

Los radicales se niegan á prestar su concurso á la formacion de un ministerio Robot, y por lo tanto no puede constituirse un gabinete de conciliacion bajo la presidencia de dicho señor.

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Los deportados cubanos y filipinos

El Sr. Puigcerver leyó esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley de suplemento de crédito:

«Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 100.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, seccion 3.ª, ministerio de Gracia y Justicia, del corriente año económico de 1897-98, con destino á los gastos que originen los deportados de Cuba y Filipinas, y se autoriza asimismo un suplemento de crédito á la propia seccion y presupuesto, capítulo VIII, artículo único, «Material de Establecimientos penales», de 18.000 pesetas distribuidas en esta forma: 8.000 al concepto de utensilio, mobiliario y calefaccion, y 10.000 al de conducciones y socorros de marcha.

Art. 2.º El importe de 118.000 pesetas á que asciende dicho crédito extraordinario y suplemento de crédito, se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro.

Madrid 18 de Junio de 1898.—El ministro de Hacienda, *Joaquin Lopez Puigcerver.*»

La cuenta general.

El señor ministro de Hacienda leyó tambien un proyecto sobre aprobacion de la cuenta general del Estado, correspondiente al año económico del 96 al 97.

LA DUQUESA DE CÁNOVAS DEL CASTILLO

La parte dispositiva del proyecto de ley leido esta tarde en el Congreso eximiendo á la señora viuda de Cánovas del pago de los derechos del título de duquesa, dice así:

«Artículo único. Se exime á doña Joaquina Osma y Zabala, del pago del impuesto especial sobre grandeza y título establecido por real decreto-ley de 28 de Diciembre de 1816 y reformado por leyes de 30 de Junio de 1892 y 10 de igual mes de 1897, por la creacion del título de duquesa de Cánovas del Castillo, con grandeza de España, de que se le hizo merced por real decreto de 4 de Setiembre de 1897.

Madrid 18 de Junio de 1898.—El ministro de Hacienda, *J. Lopez Puigcerver.*»

El problema de Marruecos

París 18.—Los periódicos ingleses consagran trabajos muy significativos á los asuntos de Marruecos, haciendo ver la necesidad de contrarrestar la influencia francesa y española en la costa de Africa. No se les oculta que la amistad de Rusia á Francia hace más grave la situacion y más complicado el conflicto; pero aducen á la vez que tampoco debe perderse de vista el apoyo que la Gran Bretaña ha de encontrar en los Estados-Unidos.

BARCOS ALEMANES EN MANILA

París 18.—Observan algunos periódicos alemanes que las tripulaciones de la escuadra alemana, surta actualmente en Manila, son mucho mayores en número que las de la escuadra americana.

SAMPSON, MILES Y ALGER

Nueva-York 18.—Un despacho de Washington que publica «The World», declara, con referencia á un telegrama del almirante Sampson, que la situacion de los americanos junto á Santiago es muy crítica, siendo indispensable apoderarse inmediatamente de la plaza.

SGCB2021

El mismo periódico «World» asegura que el general Miles será relevado de su cargo en vista de su desacuerdo con el ministro de la Guerra, general Alger.

CONGRESO

Sesion de hoy 18 de Junio de 1898

Abre la de hoy el marqués de la Vega de Armijo á las tres de la tarde.

(En el salon bastantes diputados, pues se sabia que el marqués de Cabriñana pediria que se contase el número. En las tribunas público que de ordinario. En representacion del Gobierno los ministros de Gobernacion y Hacienda.)

Se lee el acta, y el marqués de Cabriñana y otros señores diputados, piden votacion nominal.

Es aprobada el acta por 126 votos.

El señor ministro de **Hacienda**, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á varios proyectos de ley.

Varios señores diputados apoyan proposiciones de ley de interés local.

La plata

El Sr. **Ojeda** apoya su proposicion relativa á la exportacion de plata á Gibraltar.

El ministro de **Hacienda** formula reservas y dice que el asunto merece estudio.

Es tomada en consideracion la proposicion.

El Arzobispo de Manila

El Sr. **Ugarte** pregunta si es cierta la noticia de la salida de la capital del Archipiélago del Arzobispo de Manila, y en caso de ser cierta las causas que la hayan originado.

El señor ministro de **Ultramar** no tiene noticia oficial del suceso y en virtud de las noticias particulares que corren, habia aprovechado ayer una coyuntura para telegrafiar al general Augustin, preguntando lo que haya ocurrido.

El Sr. **Urian**: Por noticias particulares se sabe que el padre Nozaleda no ha salido de Manila, y aun se añade que dicho señor se oponia á capitular.

El señor vizconde de **Irueste**: Eso es conversacion de Puerta de Tierra.

El Sr. **Romero Giron** insiste en que no tiene conocimiento oficial de ninguna de estas cosas.

El señor ministro de la **Gobernacion**, contestando á excitaciones de los señores Cabriñana y Bergamin relativas á expedientes y cumplimiento de la ley provincial de presupuestos, promete complacerles.

Servicio obligatorio

El Sr. **Sol y Ortega** se lamenta de que por haberse presentado en el Senado una proposicion de ley pidiendo el servicio obligatorio, en la que no se ha dictaminado, no pueda él apoyar la que en el mismo sentido tiene presentada en el Congreso.

Dice que el lunes presentará una proposicion incidental acerca de este asunto, aunque se originen conflictos entre ambas Cámaras, pues lo primero es votar una ley de interés general.

El señor ministro de la **Gobernacion**: La ley de relaciones de las Cámaras, en su artículo 7.°, prescribe consideraciones á que no se puede faltar.

En cuanto al fondo, el Gobierno ha dicho ya su opinion favorable al servicio obligatorio.

El señor presidente de la **Cámara** hace constar los respetos que se deben al *Senado*.

El Sr. **Sol y Ortega** dice que la culpa de todo es la falta de diligencia del Senado, que ha tenido sin discutir tanto tiempo la proposicion.

El ministro de la **Gobernacion** recuerda la igualdad de derechos de las Cámaras y defiende al Senado del cargo de negligencia.

El Sr. **Azcárate** interviene para manifestar que el art. 7.° se refiere á proyectos de ley, no á proposiciones, y que en su consecuencia no hay tal conflicto.

El señor ministro de la **Gobernacion** replica que las proposiciones pueden llegar á ser proyectos de ley, y por tanto le es aplicable la ley de Relaciones.

El señor **Presidente** dice que con objeto de facilitar la solucion del conflicto pedirá al presidente del Senado que se tramite lo antes posible dicha proposicion.

El Sr. **Suarez Inclán** manifiesta que lo mejor seria que el ministro de la Guerra presentara en el Senado el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

El señor ministro de la **Gobernacion** contesta que podrá dicho deseo en conocimiento del general Correa.

Las mentiras yankees.

El Sr. **Salmeron** ruega al Gobierno que de un modo solemne desmienta la noticia de que soldados españoles hayan mutilado cadáveres del enemigo.

Con este motivo dice que el soldado español es incapaz de realizar actos tan bárbaros, y aconseja que si fuera necesario se formara sumaria.

El señor ministro de la **Gobernacion** manifiesta que el hecho es inexacto, pues el mismo general Pando protestó indignado, así como el general Blanco, de esa calumnia.

Noticias de esa naturaleza no hay necesidad de desmentirlas, y menos de formar una sumaria para ver si habríamos cometido actos que solo nuestros enemigos que los propalan son capaces de cometer. (Muy bien. Aplausos.)

No hace falta sumaria, el hecho se desmiente por sí mismo, y ya aunque sin necesidad, lo ha hecho el general Blanco.

El Sr. **Salmeron** insiste en que debiera abrirse dicha sumaria, pues por Europa circulan los nombres de tres individuos que suponen mutilados.

Los Sres Dubosc y Carranza

El Sr. **Labra** pregunta lo ocurrido con motivo de la expulsion del Canadá de los Sres. Dubosc y Carranza por presion de Inglaterra.

Hace constar además que los mismos que piden su expulsion han consentido en su territorio enemigos de España. Pide que se trasmita esta pregunta al ministro de Estado.

ÓRDEN DEL DIA

Artículos adicionales

Los frontones

El señor vizconde de **Irueste** combate la forma en que se propone tributen los frontones, diciendo que los que han hecho la peticion que se pretende aprobar es porque quieren ayudar á los dueños de esas casas de juego.

El Sr. **Garzon** (de la comision) le contesta, diciendo que no puede aceptar su enmienda, pues los datos de la tributacion, especialmente en Madrid y Barcelona, que es donde más se juega, no llegan ni han llegado nunca á una cantidad como la base que pretende el señor vizconde de Irueste para el concierto.

El señor vizconde de **Irueste** replica que si no tributan más es porque se «roba descaradamente.»

El Sr. **Garzon** manifiesta que la acusacion es lo suficiente grave para que se denuncie á los que roban.

El señor vizconde de **Irueste**: Los que han defraudado á la Hacienda son todos los que han intervenido en los frontones.

Se pone á votacion la enmienda.

El señor vizconde de **Irueste** pide que la votacion sea nominal.

Los diputados de union conservadora votan con el Sr. Irueste así como el conde de Moral de Calatrava y el Sr. Linares Rivas.

Los republicanos se abstienen.

Queda aprobado el artículo adicional por 72 votos contra 27.

Son desechados y aprobados algunos artículos.

El señor conde de **Moral de Calatrava** apoya un artículo adicional.

El Sr. **De Federico** expone las razones que la comision tuvo para aceptar el artículo adicional que combate el Sr. Moral de Calatrava; pero para evitar discusiones en estos momentos, se retira el dictámen.

Como esto ya no puede hacerse se pone á votacion, siendo desechado.

Puesto á discusion el artículo adicional del Sr. Romero Robledo relativo á conceder autorizacion al ministro de Hacienda para gravar cuando sea preciso el interés de la Deuda, el Sr. Romero pregunta las razones que tengan para no admitirla.

El Sr. **Puigcerver** dice que en estas circunstancias el impuesto á la Deuda seria grave, y que pudiera parecer que la autorizacion era como amenaza que forzosamente se llevaria á cabo.

El Sr. Romero Robledo retira la enmienda.

El Sr. **Vincenti** presenta una enmienda.

En ella se pretende que se atienda á los pagos de Instruccion pública.

El Sr. **Requejo** (de la comision) dice que el pensamiento del ministro de Fomento es el mismo del asunto, para evitar ahora rozamiento, y que [illegible] cabo por medio de discusiones, se llevará a [illegible] una proposicion del Sr. Cárdenas.

Interviene el Sr. Cortezo y se da por terminada la discusion de los Ingresos.

SENADO

Sesion de hoy 18 de Junio de 1898

Presidida por el Sr. Montero Rios, ábrese la sesion á las tres menos cuarto.

En el banco azul el señor ministro de Fomento.

Los escaños poco concurridos.

Mociones y preguntas

El señor marqués de **Corvera** recuerda que hace dias anunció al Gobierno una interpelacion sobre su gestion tanto en la guerra como en la diplomacia; pero que desistia de ello en vista de que el general Martinez Campos se proponia tratar, en una de las próximas sesiones, de la política en general del Gobierno.

Un señor senador, cuyo nombre no llega á la tribuna, pidió se dé todo género de facilidades á las exportaciones de artículos de primera necesidad á nuestras colonias ultramarinas.

El señor conde de **Casa Valencia** ruega al señor ministro de Fomento que para evitar posibles peligros impida trasladar de la Academia de Bellas Artes al Museo los notables cuadros que hay en dicha Academia.

El Sr. **Fabié** se adhiere al ruego, y pide al mismo tiempo que se restituyan á Sevilla algunos de dichos cuadros, pues de allí se han traido.

El Sr. **Gamazo** ofrece atender el ruego del conde de Casa-Valencia, aun cuando no le parece tan factible el del Sr. Fabié.

El Sr. **Belmás**, ocupándose del real decreto sobre la provision de vacantes en el cuerpo de geodestas, pide se provean dichas vacantes con doctores en Ciencias, y el señor ministro de Fomento ofrece tener en cuenta estas manifestaciones.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

Pónese á discusion la seccion séptima, «Ministerio de Fomento».

El señor conde de **Estéban Collantes** consume el primer turno en contra del prepuesto, y en su discurso pide mejor organizacion en los servicios de dicha secretaría.

El señor duque de **Veragua** habla para alusiones.

Consume el segundo turno en contra el Sr. **García** (D. Diego), y el tercero el señor Calvo Martin.

El Sr. **Gamazo** contesta en un discurso, que la Cámara escucha con gran interés, dando muestras de aprobacion.

El ministro habla tan bajo, que nos ha sido imposible oir su discurso.

El señor conde de **Estéban Collantes** rectifica, y se aprueba el presupuesto.

A las siete el Senado se reune en secciones.

Sepélio

Esta tarde se ha verificado el traslado del cadáver de nuestro estimado amigo don Angel Monares, á la Sacramental de San Justo.

La concurrencia ha sido muy numerosa, figurando en ella los Sres. Gullon, Eguilior, Aguilera (D. Alberto), marqués de Ibarra, Grande de Vargas, Avilés, Cemborain y España, La Presilla, Gamazo (D. Trifino), Calvo, Baldasano, Aurioles y otros muchos que no recordamos.

Reiteramos á la familia del finado, y particularmente á nuestros estimados amigos D. Rafael y D. Miguel Monares, la expresion de nuestro sentimiento por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Tranvía de Madrid

El alcalde, señor conde de Romanones, ha ordenado al director del Tranvía de Madrid que traslade al lado de las aceras los postes de hierro que para la traccion eléctrica ha colocado en el centro del paseo de Areneros, y que son causa de accidentes al bajarse de los tranvías.

Tambien ha dado idéntica órden respecto á los postes colocados en la plaza de Colon, habiendo impuesto á dicha empresa una multa de 400 pesetas por haber cortado ramas de los árboles que impedian colocar los mencionados postes.

ACTAS.

Se ha vuelto á reunir esta tarde la comision del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Maura, ultimándose algunos dictámenes.

En el caso de Jerez parece falta conocer el voto de dos de los señores de la comision que no han concurrido hoy; y sobre el tercer caso de Oviedo, el Sr. Alvarado ha anunciado que formulará voto particular pidiendo más antecedentes sobre autenticidad de unas certificaciones.

Balance del Dia

Durante todo el dia han corrido rumores sobre Filipinas más graves aún que los de los dias últimos, hablándose de capitulacion, resignacion de mando del general Augustín y no sabemos cuántas cosas más.

Estos rumores se han transmitido, en efecto, por los corresponsales de periódicos, como tantos otros que á veces una informacion más autorizada no confirman.

De todos modos, la verdad es que el Gobierno no ha recibido ninguna noticia que confirme los tales rumores, y que cuanto se ha dicho con relacion á su orígen oficial, es inexacto.

Lo que sí se confirma cada dia con más visos de verosimilitud, es que la ambicion yankee en Filipinas puede dar orígen á sérios disgustos entre naciones poderosas.

—

Un incidente de carácter personal desusado, ha surgido de improviso, dando lugar en los pasillos del Congreso á muchos comentarios.

Por estimar el marqués de Cabriñana que en el trámite de su proposicion sobre la carrera administrativa, no le guarda las debidas consideraciones el presidente de la Cámara, señor marqués de la Vega de Armijo, ha producido una cuestion personal, que si ha sido aceptada por el marqués de la Vega de Armijo, no la consideran admisible el Gobierno ni los jefes de las minorías.

—

Esta tarde, á primera hora de sesion, por lo que hemos oido, se acercó el marqués de Cabriñana al marqués de la Vega de Armijo, solicitando que se discutiera su proposicion sobre empleados; y por creer que la contestacion del presidente no habia sido cortés, le escribió una carta, que es la que ha dado lugar á la cuestion personal.

—

A última hora de la tarde estaban reunidos en el despacho de la Presidencia, con el marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Sagasta, el Sr. Silvela, el Sr. Salmeron y el Sr. Romero Robledo, para tratar de este incidente.

Se ha redactado además una proposicion pidiendo se celebre sesion secreta, proposicion firmada por diputados de distintos lados de la Cámara, y que defenderá el Sr. Sanchez Guerra.

La proposicion tiene por objeto amparar los derechos del presidente, y por lo que hemos advertido en los pasillos, cuenta su autoridad con el apoyo de todas las fracciones de la Cámara; porque si el procedimiento planteado se admitiera, seria imposible toda vida parlamentaria.

El Sr. Silvela y el Sr. Sagasta han hablado con el marqués de Cabriñana sin que lograran disuadirle de su propósito, segun hemos oido.

Despues ha conferenciado tambien el Sr. Sagasta con los Sres. Gasset y Troyano, representantes del marqués de Cabriñana.

—

Ha concluido hoy en el Congreso la discusion del articulado de ingresos, incluso del extraordinario.

Falta solo ahora la aprobacion de la alta Cámara.

—

El Sr. Salmeron ha pedido hoy en el Congreso que se instruya sumaria para poder negar con toda solemnidad los relatos publicados por periódicos extranjeros de mutilaciones cometidas por nuestros soldados en los cadáveres de americanos muertos al intentar el desembarco.

El Sr. Capdepon, al contestar que imputaciones de esa clase no necesitaban depuracion, se hizo eco del sentimiento de la Cámara, considerándose muy poco oportuno el ruego del señor Salmeron.

Por lo demás, justo será consignar que hasta el mismo *New York Herald*, en el número hoy recibido, en el artículo que dedica á este asunto, pone en duda la exactitud de la noticia, diciendo textualmente: «Seguramente debe haber en esto algun error»; recordando á continuacion la caballerosa conducta seguida por los españoles con los tripulantes del *Merrimac*, para deducir que hay que tomar la noticia con el correspondiente grano de sal.

—

Los diputados antillanos se han reunido esta tarde en el Congreso con el ministro de Ultramar, para tratar del proyecto en que se autoriza al Gobierno para aplicar los Presupuestos del año anterior.

Parece se ha llegado á una fórmula de arreglo, separando los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE JUNIO DE 1898
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

	Dia 17	Dia 18	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	47 60	47 20	— 0 40
E 25 000.....	47 60	47 20	— 0 40
D 12 500.....	47 85	47 35	— 0 50
C 5.000.....	50 25	49 70	— 0 55
B 2.500.....	52 60	51 20	— 1 40
A 500	53 90	52 30	— 1 60
G y H 100 y 200....		51 75	
En diferentes séries	50 00	52 20	+ 2 20
Fin mes.....	46 95	46 60	— 0 35
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.	62 70	62 05	— 0 65
E 12 000.....	62 70	62 10	— 0 60
D 6 000.....	62 75	62 30	— 0 45
C 4.000	62 55	63 40	+ 0 85
B 2.000.....	67 50	68 30	+ 0 80
A 1.000.....		68 30	
G y H 100 y 200....	68 50	69 25	+ 0 75
En diferentes séries	62 60	62 30	— 0 30
Partidas de 50.000			
Id. de 100 000.....	62 75		
Fin mes.....	62 90	62 50	— 0 40
Fin próximo.....			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25 000 p.	59 75	59 00	— 0 75
D 12.500.....	60 00	59 00	— 1 00
C 5 000.....	59 50		
B 2.500.....	59 75	59 25	— 0 50
A 500.....	62 00	60 00	— 2 00
En diferentes séries		59 40	
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Série A de 500 ptas.	101 25		
B de 5.000...	101 25	101 25	»
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	77 35	77 20	— 0 15
Id. hasta 10 000 pts.	77 35	77 00	— 0 35
Ultramar			
Billetes Cuba 1886..	59 75	59 00	— 0 75
Id. hasta 10.000 pts	59 75	59 00	— 0 75
Billetes Cuba 1890..	49 65	48 90	— 0 75
Id. hasta 10 000 pts.	49 60	49 00	— 0 60
Ob. Filipinas 6 0/0.	54 00	54 50	+ 0 50
Id. hasta 10 000 pts.	54 00	54 75	+ 0 75
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España	336 00	339 00	+ 3 00
Id. B. Hipotecario..			
Cédulas id. 5 0/0...	104 75	105 00	+ 0 25
Cédulas id. 4 0/0...		99 50	
Oblig. id. 5 0/0.....			
Banco Castilla.....			
Ac. C. de Tabacos.	202 50	203 50	+ 1 00

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 87'50 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 47'70 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

París 18 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 33'31.
Lóndres 18 (1'05 t.)—4 0/0 exterior 33'50.

Aspecto de la Bolsa.

La contratacion de esta tarde ha sido muy limitada, y las pocas operaciones que se han realizado se han hecho con cambios más bajos que ayer.

La baja en el principal signo de crédito representa de 35 á 40 céntimos, y en la Deuda exterior alcanza de 65 á 70.

El aspecto de la contratacion en general ha sido más bien de retraimiento.

El *deport* establecido de operaciones al contado con relacion á las de fin de mes, continúa siendo de 60 céntimos.

Los cambios con el extranjero han tenido la pequeña mejora de un entero; esto es, los francos se han cotizado con el beneficio de 88 y 87'50 por 100; y las libras esterlinas, despues de cotizadas á 47'70 pesetas, se indican á 47'33 en cheques sobre Lóndres.

En la contratacion de acciones del Banco de España se ha visto algun movimiento, ganando su cambio cuatro enteros; esto es, se han hecho operaciones en partida á 338'50 y 339 por 100, y despues se indica el cambio de 340.

Las de la Compañía de Tabacos con un entero más, ó sea á 203'50 por 100 en partida.

Despues de la Bolsa

A LAS CINCO.—4 por 100 interior fin de mes, 46'60.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 18 (3'19 tarde).

Interior, 4 por 100, 46'65.—Exterior, 3 por 100, 62'25.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 59'25.—Cubas, 1890, 48'75.—Carpetas de Obligaciones Aduanas, 53'00.—Nortes, 21'80.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'75.—Orense, 7'50.—*Arnús.*

De la «Agencia Fabra.»

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 33'31.—3 por 100 francés, 102'57.

Lóndres 18.—Exterior español, 33'50.

Banco Hipotecario de España

El dia 1.° de Julio próximo, en las oficinas de dicho Banco, situadas en el paseo de Recoletos, núm. 12, y á la hora de las diez y media de la mañana, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del 5 y 4 por 100 que deben ser amortizadas con arreglo á los Estatutos y á los acuerdos del Consejo de Administracion.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán á la par desde el dia 1.° de Octubre venidero, dejando de producir intereses el propio dia.

Los números de las cédulas premiadas que se han de reembolsar se insertarán en la *Gaceta de Madrid*.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administracion y de conformidad con los artículos 104, 114 y 117 de los Estatutos se pone por medio de este anuncio en conocimiento del público.

Madrid 17 de Junio de 1898.—El secretario, *José Gabilan y Servet.*

Banco Hipotecario de España

El Consejo de administracion de este Banco ha dispuesto que desde el dia 1.° de Julio próximo se pague, mediante entrega del cupon núm. 38, el dividendo supletorio de uno y medio por ciento sobre el capital desembolsado de las acciones de este Banco, acordado por la junta general ordinaria de 18 de Mayo último.

De su importe se deducirán los impuestos establecidos por las leyes sobre los valores y dividendos de Sociedades.

Madrid 17 de Junio de 1898.—El secretario, *José Gabilan y Servet.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Série B.—Cuarto sorteo de amortizacion.

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el cuarto sorteo de amortizacion de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série **B**, segun lo dispuesto en el art. 2.° del real decreto de 28 de Junio de 1897 y real órden de 27 de Mayo último, han resultado favorecidas las dos bolas números 349 y 368.

En su consecuencia, corresponde la amortizacion á las 200 Obligaciones de la série **B**, números 34.801 al 34.900 y 36.701 al 36.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 15 de Junio de 1898.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

Charada

El *dos tercia* de Miguel
está *cinco cuatro cinco*
de unos utensilios nuevos
del inventor Lucas Pinto.
Se hace al árbol *cuatro dos*,
es la *primera* vocal,
gasta traje *todo* Anton
y la *dos* es musical.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

A JEN JO.

—Diga usted, D. Pantaleon: ¿quien es ese Zola de quien hablan tanto los periódicos?

—Un escritor que ha sido llevado á los tribunales.

—¡Sí, sí, ya sé que es un criminal!

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses del verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripcion por el tiempo que dure su ausencia, *enviando á la Administracion nota* indicando dónde desean recibir el periódico.

Cultos

Santo de mañana.—El Purísimo Corazon de María, Santa Juliana de Falconeri y los Santos Gervasio, Protasio, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Corazon de María (Peñuelas), donde se celebrará solemne fiesta á su Titular: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el señor cura y por la tarde preces y reserva.

Fiestas al Inmaculado Corazon de María

Predicarán: En las Salesas (Santa Engracia), el P. Alcalá.—En Santiago, el Sr. Barbajero.—En Santa Bárbara, el P. Gonzalo del Sagrado Corazon de Jesús.—En San Lorenzo, el Sr. Gonzalez Pareja.—En Nuestra Señora de Covadonga, el Sr. Calpena.—En Santa María Magdalena, el P. Fita.—En las religiosas de San Fernando, el Sr. Barragán.—En Santa María, el P. Campaña.—En la Concepcion, el P. Font.—En San Ginés, el Sr. Perez Cerrada.—En San José, el Sr. Guerra.—En San Ildefonso, el Sr. Nievas.—En el Sagrado Corazon, el P. Mendía.

En la parroquia del Pilar (Guindalera), se celebrará por la mañana solemne funcion, y por la tarde procesion de Minerva.

En el oratorio del Olivar principia la solemne novena á Jesús Sacramentado, con misa mayor á las diez en la que predicará un distinguido orador.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Real Capilla misa solemne á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio.

En la Encarnacion misa mayor á las diez, predicando el Sr. Mingo.

En los Servitas ejercicios piadosos, predicando el Sr. Navarro.

En la Catedral continúa la novena al Inmaculado Corazon de María: á las siete y media se celebrará misa y durante ésta se hará la novena; por la tarde se manifestará Su Divina Majestad y predicará el P. Lusillo.

En el Cristo de la Salud se celebrará á las seis y media de la mañana una misa durante la cual se rezará el rosario.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó de la Visitacion en ambas Salesas.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Los domadores.—A las 9 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 11.—La cancion de la Lola.—A las 12.—Los domadores.

A las 5.—El Sr. Joaquin.—La guardia amarilla.—La buena sombra.—Concierto y baile andaluz.

APOLO.—A las 8 3/4.—Los hombres públicos.—A las 9 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 11.—La revoltosa.—A las 12.—Los hombres públicos.

A las 4 1/2.—Las castañeras picadas.—El manton de Manila.—El santo de la Isidra.

TEATRO-JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—6.ª funcion de abono.—Turno par.—Rigoleto.—Intermedios en el jardin por la banda del Hospicio.—Entrada, una peseta.

A las 4 1/2.—Fausto.

MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—Los carboneros.—A las 9 3/4.—La tonta de capirote.—A las 11.—La marcha de Cádiz.—A las 12.—La florera sevillana.

A las 5.—Coro de señoras.—A las 6.—La marcha de Cádiz.—A las 7.—Los puritanos.

ELDORADO.—A las 9.—El paraiso perdido.—A las 9 3/4.—Los cocineros.—A las 10 3/4.—Caramelo.—A las 11 3/4.—El paraiso perdido.

A las 4 1/2.—Nina.—Caramelo.—Los cocineros.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos grandes y variadas funciones en las que tomarán parte los clowns Weldemann y sus perros amaestrados, el clown Pinta, O'Connor y demás artistas que forman parte de la compañía internacional compuesta de gimnastas, acróbatas y ecuestres.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 5 y á las 9.—Dos magníficas funciones.—En ambas se representará la pantomima de costumbres andaluzas «La féria de Cádiz», en la que toman parte un cuadro de cante y baile flamenco y lidia de un bravo becerro.—Figuran en el programa los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella

GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOCIEDAD
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES
Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráfica: Explosivos.
Telefónica: Número 398.
MADRID

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas
DE
España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima edicion, 1898

(BAILLY-BAILLIERE)
Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888; Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.° Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Seccion extranjera.—9.° Seccion de anuncios, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario**. Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

SOLUCION COIRRE

Brújase el Sello del Gobierno Francés — Con Clorhidro-Fosfato de Cal — Brújase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, Farmac., 79, rue de Charche-Midi, **PARIS.**

Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, Libertad, 29.

LA ROSARIO **El Rey del Tocador**

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

ELIXIR à la Papaïna **TROUETTE PERRET**

CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

(Pepsina Vegetal)
UNA GOTITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 162 y 166, *Calle de Saint-Antoine.*

Deposito en todas las Farmacias.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE — GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reune á una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR
D. Leon Medina y D. Manuel Maraño
ABOGADOS DEL I. COLEGIO DE ESTA CÓRTE

Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Coleccion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 ptas. rústica y 19 encuadernada.

La Administracion de **EL CORREO, Libertad, 29,** se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

Importante

Gran surtido en Sombreros de París, baratísimos. PRINCIPE, 16, **casa Rodriguez**

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados
POR SU ABSOLUTA PUREZA *y delicado paladar.*
Si quereis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre
En Madrid: BITTINI y C.ª
Alcalá, 27. Coloniales
POR MAYOR
COMISION UNIVERSAL

Anuncios, Reclamos, Noticias — **Combinaciones especiales**

Tarifas gratis

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas y económicas propagandas
OFICINAS
Barrionuevo 7 y 9
MADRID
Teléfono 231

Profesor

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos
ARGENSOLA, 2, 4.°

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE
ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS
DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8

Teléfono 517

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular...	800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..	600
Por una estacion de uso público..	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	51
Cuadro indicador con cuatro direcciones..	530
Por cada otra direccion..	70
Por un conmutador de dos direcciones..	4
Cada otra direccion...	2
Un timbre (al año)	10

RÁBANO IODADO

DE
GRIMAULT y C.ª
Farmacéuticos en París

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, pesadez ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

París. — Casa GRIMAULT y C.ª
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

SE VENDEN

Clichés de **Jeroglíficos** en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Fosfato de Hierro soluble

DE
LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los **Fosfatos** forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principales elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las **píldoras, polvos y grajeas** con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. **No estriñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin saber;** cura con prontitud:

La Anemia,	La Leucorrea,
La precocidad,	El desfallecimiento,
Los Calambres de estómago,	La debilidad,
El linfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables **en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Casa GRIMAULT y C.ª, Paris
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA — *VELOUTÉ.* Hermosura del rostro. Conservacion de los Cabellos.

ORIZALINE tintura instantánea; *ESS-ORIZA,* todos olores; *ORIZA-HAY* Agua de tocador; *ORIZA-POWDER* Polvo de arroz afelpado

Catálogo-Bibla remítese gratis y franco

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

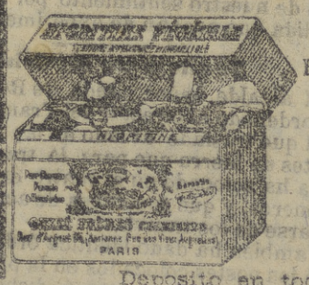

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la solo inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos*, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estomago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

SGCB2021